

Dominicos/as en las Naciones Unidas

La Orden Dominicana ha estado presente en la ONU, en Ginebra, desde 1997. Al año siguiente, en 1998, el Consejo General aprobó la creación de la organización no-gubernamental, *Dominicos por la Justicia y la Paz*, la misma que fue reconocida ECOSOC con Estatus Especial Consultivo en la ONU, en enero de 2002. *Dominicos por la Justicia y la Paz* ha logrado un umbral en términos del crecimiento y de su capacidad de resolver las demandas de nuestros hermanos y hermanas que trabajan con los pobres y los sin-voz en muchas partes del mundo.

Nuestra presencia en la ONU:

- Sirve como un lugar para dar testimonio del mensaje del Evangelio en las fronteras, hablar de la verdad a la comunidad mundial y participar en el continuo discurso sobre la justicia social y los derechos humanos.
- Facilita a los dominicos una gran capacidad para ejercer la defensa e intervención en lo que concierne las violaciones de los derechos humanos.
- Promueve la formación de redes y la colaboración entre los miembros de la Familia Dominicana que trabajan en derechos humanos.
- Responde a las peticiones de la comunidad internacional para intervenir por parte de la Familia Dominicana respecto de los asuntos de justicia y paz.

En 1997, Dominicos y Franciscanos Internacionales crearon una oficina común en Ginebra (FI/OP) para unir las preocupaciones y trabajo de los frailes y religiosas de ambas familias que trabajan en las áreas de los derechos humanos, de la justicia y con los pobres. Esperábamos también proporcionar una garantía para la seguridad y protección de la vida de muchos de nuestros hermanos y hermanas que se ponen en peligro a causa de su trabajo con los pobres. Actualmente, la Oficina de Ginebra está bajo la dirección de Franciscanos Internacionales y se comparte también con **Caritas Internationalis** y la **Comisión Católica Internacional de Migración**.

La Oficina FI/OP ayuda a los *Dominicos por la Justicia y la Paz* de varias maneras:

De modo genérico:

- Da testimonio de las dos órdenes religiosas en su trabajo conjunto por los derechos humanos y por los derechos de los pobres;
- Nos permite tener una presencia permanente en Ginebra;
- Suministra la asistencia de personal profesional y administrativo que mantiene nuestro trabajo en varias áreas;
- Permite la redacción y difusión conjunta del comunicado oral y escrito en la ONU respecto de las situaciones de los países como Irak, Paquistán, Vieques, Chiapas, Bolivia, Brasil además de los asuntos como la discriminación religiosa, el tráfico de personas, el derecho al desarrollo, los derechos indígenas, los derechos de los niños, los derechos humanos de la mujer, la impunidad y los derechos del medio ambiente;
- Proporciona informes de las reuniones de la ONU en Ginebra que son de importancia para los Dominicos por la Justicia y la Paz;
- Distribuye informes sobre seminarios, talleres y otros eventos organizados por la oficina;
- Co-patrocina con los Dominicos los informes durante las reuniones de la Comisión y Sub-Comisión y otros talleres organizados sobre temas tales como el derecho al desarrollo;

- Crea oportunidades para hacer contactos con otras ONG y misiones diplomáticas en Ginebra, para la eficacia de la defensa;
- Contribuye proporcionar una orientación a nuestros representantes en las reuniones de la ONU en Ginebra.

Administrativamente:

- Ofrece una dirección internacional de las sedes y del lugar del personal y de la oficina en Ginebra;
- Arregla visas internacionales y alojamiento en Ginebra para nuestros representantes;
- Ayuda en la elaboración de la solicitud de financiamiento por medio de nuestro representante de los países en desarrollo;
- Ofrece ayuda y consejos en recolección de fondos económicos;
- Proporciona ayuda técnica y otra en la publicación de boletines de noticias e informes;
- Ayuda en el proceso de acreditación para nuestros representantes en la ONU;
- Ayuda en recoger y remitir los correos electrónicos y los faxes a la dirección de Toronto;
- Recoge y proporciona acceso a la documentación y al material de archivo que guarda la Oficina de Ginebra;
- Proporciona equipo de oficina (v.g. computadora, impresora, línea telefónica) para el uso de los representantes de Dominicos por la Justicia y la Paz;
- Proporciona el espacio, la dirección y la formación para los internos.

RETOS DE FUTURO

Al ocuparse de las situaciones de los derechos humanos y de la justicia al nivel de la ONU, los dominicos han emprendido un viaje largo y desafiador. Las soluciones a las situaciones internacionales de los derechos humanos que nuestros hermanos y hermanas plantean frecuentemente son cuestión de tiempo y no pueden tratarse de forma inmediata o en periodo corto de tiempo. Además, reconocemos que estos son tiempos difíciles y desafiantes para la protección de los derechos humanos y para hablar a los demás de la justicia en un contexto mundial dominado por otras situaciones. Ocasionalmente, *Dominicos por la Justicia y la Paz* está llamado a servir como una voz a la conciencia en la ONU. Finalmente, tanto nuestra acción como nuestra voz son un signo de la esperanza de quienes sus derechos son violados diariamente en muchos países donde nuestros hermanos y hermanas viven y trabajan.